



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

53.^º período de sesiones

Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición

Roma (Italia), 20-24 de octubre de 2025

FORO DE ALTO NIVEL SOBRE EL REFUERZO DE LA INVERSIÓN Y LA FINANCIACIÓN RESPONSABLES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN – PROYECTO DE CONCLUSIONES

1. En el Foro de alto nivel se aprovechan y examinan los resultados de eventos que tuvieron lugar antes del pleno del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) en 2025, tales como la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo en Sevilla, incluido su proceso de preparación, y el segundo Balance después de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios en Addis Abeba, así como el diálogo de gobernanza colaborativa del CSA sobre financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, y las actividades relacionadas con iniciativas pertinentes como la Alianza Mundial contra el Hambre y la Pobreza. La Presidenta del CSA inaugura el Foro; a continuación se celebran dos paneles de debate.
2. El primero, centrado en los logros obtenidos en 2025 en materia de inversión y financiación responsables en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, así como los próximos pasos y el papel del CSA, se compone de los siguientes panelistas:
 - [...]
 - [...]
 - [...]
3. El segundo, centrado en los principales desafíos, soluciones y políticas en materia de inversión y financiación responsables en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, se compone de los siguientes panelistas:
 - [...]

- [...]
- [...]

4. El Comité:

- a) acoge con satisfacción el Foro de alto nivel, que reúne a una amplia gama de partes interesadas con vistas a debatir sobre las dificultades y oportunidades relacionadas con la movilización de recursos financieros suficientes y adecuados¹ para la consecución de los objetivos de seguridad alimentaria y nutrición, así como a ofrecer soluciones y promover la colaboración en aras de la mejora y el aumento de las inversiones responsables destinadas a lograr la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional;
- b) toma nota de la visión general ofrecida en el documento CFS 2025/53/Inf.20, titulado “Nota de antecedentes preparada por el Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición sobre el refuerzo de la inversión y la financiación responsables en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición”;
- c) toma nota de las exposiciones sobre los resultados del diálogo de gobernanza colaborativa del CSA sobre financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, celebrado el 15 de abril, así como de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Sevilla del 30 de junio al 3 de julio de 2025, y del segundo Balance después de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios (Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios + 4), que tuvo lugar en Addis Abeba del 27 al 29 julio, y destacó la importancia de dar seguimiento a estos resultados a fin de ejecutar las medidas acordadas;
- d) hace hincapié en el papel del sector público en la financiación en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular mediante la reasignación del gasto nacional y la creación de entornos propicios a fin de promover una inversión responsable y mejorar el acceso a la financiación, así como en el ajuste de las políticas de financiación pública a los objetivos de desarrollo sostenible, en particular los objetivos de las políticas relacionadas con el desarrollo social, ambiental y económico;
- e) alienta al sector privado a invertir de manera responsable en los sistemas agroalimentarios, en particular en los países en desarrollo, aplicando un enfoque estratégico a largo plazo, y hace hincapié en la necesidad de establecer un entorno normativo favorable que facilite una inversión privada responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios, así como en el papel que las inversiones públicas pueden desempeñar para incentivar y reducir los riesgos de las inversiones privadas responsables;
- f) alienta una financiación eficaz, innovadora, sostenible y coherente con las políticas y los programas nacionales, así como con los marcos reglamentarios, en particular para que los

¹ Medir el déficit en la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición es una tarea compleja que entraña dificultades de diversa magnitud y naturaleza. Solo se puede proponer una estimación del déficit para la seguridad alimentaria y la nutrición, teniendo en cuenta que este variará en función de: i) el alcance de los objetivos; ii) la entidad que evalúe el déficit; iii) la evaluación (nacional, regional o internacional); iv) las metodologías utilizadas; y v) las intervenciones presupuestadas, que van desde evitar o reducir el hambre actual hasta lograr sistemas alimentarios que garanticen la seguridad alimentaria y la nutrición para todos, ahora y en el futuro. En el documento CFS 2025/53/Inf.20, titulado “Nota de antecedentes preparada por el Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición sobre el refuerzo de la inversión y la financiación responsables en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición”, se señala que, de acuerdo con las publicaciones especializadas, las estimaciones del déficit de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición oscilan entre 7 000 millones y 1 338 000 millones de USD al año.

países en desarrollo fomenten la inversión en los sistemas alimentarios y apoyen la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada;

- g) subraya la importancia decisiva de la movilización de recursos destinados a la inversión responsable, y el acceso a los mismos, para los agentes de los sistemas alimentarios, en particular los pequeños productores, los agricultores familiares y las pequeñas y medianas empresas, también a través del sector privado, en pro de la consecución de los objetivos de seguridad alimentaria y nutrición, y recalca la necesidad de brindarles apoyo con recursos y políticas públicas favorables que garanticen precios justos para sus productos y acceso a crédito asequible a tasas razonables;
- h) destaca el papel de los bancos multilaterales de desarrollo para fomentar la colaboración entre diferentes partes interesadas, promover el acceso a la financiación, elaborar mecanismos de financiación innovadores y eficaces y apoyar asociaciones entre los sectores público y privado al tiempo que se respeta y apoya la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada;
- i) alienta a todas las partes interesadas a utilizar los productos pertinentes del CSA sobre políticas, en particular los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios y las Recomendaciones sobre políticas relativas a la inversión en la agricultura en pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria, con vistas a apoyar la creación de entornos propicios para las inversiones responsables en la seguridad alimentaria y la nutrición y promover el acceso a recursos financieros y su movilización en consonancia con la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada;
- j) reitera la necesidad de prestar asistencia a los países en desarrollo para alcanzar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo mediante políticas coordinadas destinadas a fomentar la financiación, el alivio, la reestructuración y la gestión racional de la deuda, según proceda, a fin de acabar con el hambre y garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición;
- k) toma nota de las siguientes observaciones formuladas en el pleno:
 - i. [...]
 - ii. [...]